

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
FRUSTRABILERÓ S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil a las veintio y cuatro días del mes de Noviembre del 2015 a las 11:00 en el local ubicada en Pedro Pablo Kármel 408 y Av. Quito, primer piso, concurriendo todos los accionistas de la compañía FRUSTRABILERÓ S.A. cuya lista de asistentes es la siguiente:

1. José Antonio Abarrachín Ordóñez propietario de 200 Acciones ordinarias y remanentes de \$ 1.00 cada una de ellas con derecho a 200 votos.
2. Víctor Hugo Abarrachín Romero, dueño de 20.540 Acciones ordinarias y remanentes de \$ 1.00 cada una de ellas con derecho a 20.540 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del capital social de esta compañía, acuden en el Artículo 283 DE LA Ley de Compañías acuerdan por unanimidad y consentimiento de Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos entre los que han sido previamente informados y son de total conocimiento:

- a) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto al ejercicio de la compañía durante el año 2014.
- b) Conocer y resolver sobre el Informe del comisario de la compañía por el año 2014.
- c) Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2014.
- d) Conocer y resolver la cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de utilidades por el año 2014.

El Señor Víctor Hugo Abarrachín Romero, en su calidad de Presidente de la compañía precede la reunión a leerse como secretario a la Sr. Wladimir Hernández en calidad de Secretario General de compañía.

La secretaría precede a declarar la validez de asistencia de conformidad con el Artículo 281 de la Ley de Compañías, luego de lo cual y por estar presente la totalidad del capital social de la compañía y haberse unánime de los puntos a tratar el presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobándose a orden de día. Con inmediación se procede a tratar los puntos del orden de día adoptándose por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1) Se aprueba en todas sus partes el informe del 2014 presentado por el Gerente General.
- 2) Se aprueba el Informe de Comisario de la compañía por el 2014.
- 3) Se aprueba el Estado de Situación Financiera de la compañía por el año 2014.

- 4) Se aprueba e Entada de Resultado al 31 de Diciembre del 2014 y se resuelve por unanimidad mantener a ganando el periodo de la compañía el rubro de Ganancias Acumuladas hasta agotar el orden.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara que por secretaría se procede a la elaboracion de esta acta, la misma que es leida a todos los concurrentes y aprobada por unanimidad sin observaciones. Que lo que el presidente declara por terminada la sesion alando en 12:00 Para constancia de lo anterior y de conformacion con lo previsto en la ley suscriben esta acta todas las autoridades concurrieron junto con el presidente y secretario de la junta que certifica.


JOSE ALBARRACIN HURTUQUEZ
ACCIONISTA


VICTOR MANUEL ALVARADO PORTILLA
ACCIONISTA


MARIA VICTORIA HERNANDEZ
SECRETARIA